



NECESIDADES SUBJETIVAS DE APRENDIZAJE DESDE LA MIRADA DE LOS ADULTOS MAYORES

Sandra Areli Saldaña Ibarra

Universidad Veracruzana
ssaldana@uv.mx

Enrique Hernández Guerson

Universidad Veracruzana
enhernandez@uv.mx

Isabel Vite Miranda

Universidad Veracruzana
zs20016833@estudiantes.uv.mx

Área temática: Procesos de aprendizaje y educación

Línea temática: Perspectivas sobre el aprendizaje en educación inclusiva

Tipo de ponencia: Final de investigación



Resumen

La educación de adultos mayores ha identificado que sus necesidades educativas provienen de dos fuentes de información para determinar los conocimientos, habilidades y actitudes. La propia persona (necesidades subjetivas) y por otra, las definidas por los profesionales (necesidades objetivas). Los aportes son los resultados de la investigación que se presenta, tuvo el objetivo de visibilizar las necesidades subjetivas, de hombres y mujeres mayores de sesenta años, con el fin de promover estrategias para programas educativos acordes a dichas necesidades identificadas. Investigación de corte cualitativa – interpretativa, se desarrolló a partir de entrevistas focalizadas. La estrategia de análisis transitó desde una codificación cerrada de los conceptos creados a priori tales como *aprender a conocer*, *aprender hacer*, *aprender a ser* y *aprender a vivir juntos*, conceptos que constituyen la categoría *los pilares de la educación*. Así mismo, de manera adicional, se recuperó también desde la perspectiva de los adultos mayores los *obstáculos* y *facilitadores* para alcanzar tales aprendizajes. La sistematización del trabajo se realizó con el recurso de Maxqda. Los resultados permitieron identificar el *aprender a conocer* y el *aprender hacer* como necesidades subjetivas *sentidas expresadas* en armonía con los pilares de la educación. Los resultados, representan una oportunidad al recuperar oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Palabras clave: Adultos mayores, Aprendizaje a lo largo de la vida, Educación no formal, Vejez

Introducción

La educación permanente que tiene como uno de sus propósitos promover, apoyar o potenciar el aprendizaje en todas las edades, desafía la idea convencional de que los aprendizajes son sólo asunto de niños y jóvenes, considerando que el trabajo educativo también está relacionado con adultos y personas adultas mayores (Delors, 1996). La Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y la Organización Mundial de la Salud (OMS), recuperan los conceptos de educación permanente, aprendizaje a lo largo de la vida, promoción de la salud y nueva cultura de la salud, para que les permitan ser el marco de políticas, demandas y acciones educativas y de la salud de los adultos mayores. Siendo puntuales las aportaciones de la Asamblea Mundial del Envejecimiento realizada en Viena, Austria, en 1982, y el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, de Madrid, España, en 2002, reconocen la importancia de la dimensión educativa y de salud en la vejez, con el fin de obtener una mejor calidad de vida. En México, la Legislación Nacional, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos plantea en el artículo 3o. se expresa el derecho a la educación (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2006), así como en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, 2016).

Bermejo (2010) refiere que en el marco de la Educación de adultos mayores se ha identificado que sus necesidades educativas provienen de dos fuentes de información para determinar los conocimientos, destrezas y habilidades que se esperarían aprender. Por una parte, sería la propia persona (necesidades subjetivas) y por otra, las definidas por los profesionales (necesidades objetivas). En este marco el estudio se guió con la siguiente pregunta central ¿las necesidades subjetivas de las personas mayores están armonizada con los pilares de la educación? Con el objetivo de visibilizar las necesidades subjetivas, con el fin de promover estrategias educativas acordes a dichas necesidades.

Desarrollo

Enfoque teórico

La educación entendida como la optimización de las capacidades favorecedoras del desarrollo individual y social de la persona, relaciona educación y vida, constituye uno de los principios teóricos esenciales de la educación permanente. Bermejo (2010) señala que, identificar las necesidades educativas de los adultos mayores es algo complejo dado que la reflexión personal no ha sido un proceso que los adultos mayores han tenido oportunidad de realizar. Considera que el descubrir estas necesidades para las personas mayores puede convertirse, por lo tanto, en un objetivo del proceso educativo indagar ¿para qué? y ¿sobre qué desean aprender? Las necesidades objetivas, pueden ser un marco general que permita una orientación inicial para los programas educativos orientados a un envejecimiento activo y saludable. En el adulto

mayor, están constituidas en su autoconocimiento y la autoaceptación; dinamización física, psicoafectiva y sociocultural; en la adaptación al medio físico y socialización; autoconfianza y autoestima; autodirección al asumir la capacidad para la prevención y el autocuidado, así como la autorrealización personal para dirigir su propia existencia. En la comunidad, los beneficios que se identifican son: el aprovechar las aportaciones de los adultos mayores, lograr una integración de los miembros de la comunidad, promover la igualdad, evitar la discriminación por razón de edad, promover el derecho a la educación a lo largo del ciclo de vida y optimizar los recursos dedicados a los servicios que disfrutaban los adultos mayores.

De acuerdo con la variedad de necesidades e intereses de los adultos mayores es posible desarrollar cualquier contenido, sin embargo, establece tres ejes que permiten su desarrollo: el medio, la proximidad y la perspectiva desde que se estudia la realidad. El medio: puede ser físico (el espacio, el lugar), social (las costumbres, la educación, la religión) o su relación. La proximidad con el adulto mayor, se plantean tres niveles de escalas: micro (lo más cercano a él), por ejemplo: su familia, su hogar; escala meso (lo intermedio), por ejemplo: su colonia, su grupo de iguales; y la escala macro (lo lejano), por ejemplo: su municipio, su ciudad. La perspectiva desde la que se aborda la realidad puede ser diacrónica o cambio ambiental, es decir, cómo perciben la evolución o desarrollo de las cosas; del riesgo o riesgo ambiental, por ejemplo, los problemas que detectan, miedos o limitaciones y participación ambiental, se pretende el análisis de qué pueden hacer ellos y cómo se podría mejorar.

Sugiere que una educación con personas mayores debe tener como principios metodológicos: conocer las características propias de la etapa, la integración de diversas disciplinas y partir de los saberes previos. Considerar a las personas adultas mayores con un bagaje cultural, creencia, valores y conocimientos, que deberán recuperarse en la metodología educativa (Bermejo, 2012).

Se deberá buscar lograr una reciprocidad e interactividad. La reciprocidad es entendida en cuanto las personas mayores tienen elementos que compartir, enseñar en el desarrollo de los procesos educativos y/o, en otras, el de recibir. La interactividad hace referencia a generar procesos que le permitan un diálogo con sus vivencias, creencias, valores, así como el desarrollar una perspectiva activa y participativa del conocimiento. Teniendo como eje central buscar los métodos para generar una imagen positiva de sí mismo y de valorar su esfuerzo, el error debe considerarse como parte positiva del proceso educativo.

Otro elemento clave, partir de las situaciones de cada persona (estado de salud, habilidades cognitivas, autonomía, limitaciones sensoriales, habilidades de comunicación, estrategias de aprendizaje, expectativas de sus procesos de aprendizaje, sus necesidades educativas, intereses, su rol socio familiar) así como visualizar la importancia de todos los procesos antes que los resultados. Se establece desde la fase de planeación, que en el desarrollo metodológico se consideren las personas adultas mayores y se le otorgue mayor importancia a cómo piensan, sienten, interpretan, e interactúan, antes que a los resultados como sistema de evaluación.

Se plantea la necesidad de partir de las características del adulto mayor, reconocer sus saberes, habilidades, actitudes, intereses, valores y problemas con el fin de vincular nuevas experiencias

o información con las que cuenta, de ahí que se considera necesario que sean explicitados en el proceso educativo; promover el desarrollo de la inteligencia social y la práctica; fortalecer estrategias de aprendizajes (análisis de casos, presentación de problemas, ejemplos de la vida diaria) encaminados a la comunicación, socializar, participar, sentirse valorado, sentirse feliz, antes que la suma de conocimientos.

La educación a lo largo del curso de vida y en la vejez contribuye en la formación de las dimensiones humanas, mantiene un aprendizaje a lo largo de toda la vida, promueve el desarrollo de la propia personalidad y los entornos sociales, disminuye el analfabetismo de los ciudadanos mayores respecto a los nuevos contenidos, realidades sociales y tecnologías, permite la participación de los adultos mayores en su entorno familiar y social, así como le permite a la persona adulta mayor ejercer sus derechos cívicos, favorecer la creatividad, autonomía y participación social. En el ámbito de las ciencias de la salud, favorece la promoción de la salud de la persona, la comunidad y el medio ambiente; en la psicogerontología, contribuye en las facultades y capacidades para enfrentarse a los problemas de la vejez; y en el componente antropológico, permite el desarrollo de una cultura de la vejez donde los mismos adultos mayores son los protagonistas.

Enfoque metodológico

La investigación de corte cualitativa – interpretativa (Taylor y Bodgan, 1996), se generó a partir de entrevistas focalizadas (Álvarez-Gayou, J, 2009). Los participantes hombres y mujeres mayores de 60 años, respecto a las necesidades subjetivas de aprendizaje. El muestreo fue teórico (Flick, U. 2014) y de tipo intencionalmente estructurado (Martínez-Salgado, 2012), considero tener representación de viejos-jóvenes (personas de 60 a 74 años), viejos-viejos (de 75 y 84 años), viejos-longevos (de 85 y 99 años). El diseño recuperó el habla de doce entrevistas. Los participantes se expresaron en relación con las preguntas tema: si tuvieras la oportunidad de aprender algo nuevo ¿Qué sería? Para aprender eso que me dijo ¿Qué cosas le facilitarían hacerlo? Y ¿Cuáles cosas serían un obstáculo para lograrlo? La estrategia de análisis cualitativo de datos de los resultados fue centrado en la persona y su habla; permitió re interpretar en dos fases, la primera se segmentó el texto y se usó una codificación cerrada con los cuatro conceptos creados a priori tales como: *aprender a conocer*, *aprender hacer*, *aprender a ser* y *aprender a vivir juntos*, conceptos que constituyen la categoría los pilares de la educación. De manera adicional se identificaron también desde la perspectiva de los adultos mayores los obstáculos y facilitadores para lograr los aprendizajes reconocidos, en una segunda fase del análisis, consistió, utilizando espectros del discurso (Hernández, E. y Granados, L,1998) en este proceso identificando lo común y diferente de hombres y mujeres participantes. La sistematización del trabajo se realizó con el recurso de Maxqda versión 2022.

Resultados

Se presentan en cuatro apartados: 1) Caracterización de los participantes, 2) Necesidades subjetivas de aprendizaje 3) Necesidades subjetivas de aprendizaje que comparten hombres y mujeres mayores y 4) Necesidades subjetivas diferentes en hombres y mujeres y 5) Obstáculos y facilitadores en el aprendizaje

1) Caracterización de los participantes

Se escucharon a doce personas mayores seis hombres y seis mujeres, residentes de la ciudad de Xalapa, Veracruz. Hombres y mujeres compartían su hogar con familiares; dos mujeres y cuatro hombres expresaron estar jubilados, el resto expreso atender actividades diversas: cuidados de nietos o de otro familiar, manteniendo el cuidado del hogar y venta de productos.

2) Necesidades subjetivas de aprendizaje

Los resultados permitieron identificar que hombres y mujeres adultas mayores comparten el interés por aprender algo nuevo. Las necesidades que se presentan son el aprender a conocer y aprender hacer.

3) Necesidades subjetivas de aprendizaje que comparten hombres y mujeres

Hombres y mujeres comparte los aprendizajes encaminados *al aprender a conocer y aprender hacer*. En el aprender a conocer se encuentran temas de historia, cultura del país o de la ciudad.

“Yo creo que me gustaría saber de la historia, la vida de los aztecas me interesa no sé porque, creo que ellos sabían resolver muchas cosas, observando la naturaleza y eran como más curiosos. Eso me gustaría, pero no sé si de eso enseñen ustedes. Hombre 65 años.

El aprender hacer se expresa a algo nuevo o utilizar mejor un recurso, por ejemplo: el manejo de la tecnología, el uso de herramientas, mejorar recetas de cocina o conservación de alimentos, así como actividades que ayuden al cuidado de su salud (ejercicios para mayores, manejo de sus medicamentos y del estrés)

“Fíjese que sí me gustaría, aunque para otros ya no tiene mucho chiste, por ser grande uno. A mí me gustaría saberle al celular me cuesta mucho, tengo uno de esos que dicen mis hijas que son inteligentes, yo creo que sí es, pero más que yo, es más inteligente, porque no le sé, solo lo uso para que me llamen mis hijos, pero lo otro no le sé” Mujer 76 años

“Uno no acaba nunca, son muchas cosas y más cuando por trabajar no se hizo. Ahora, pues aunque este grande sería algo de música. Me gustaría saberle bien a la guitarra aunque cantar no no tanto” Hombres 77 años

Hombres y mujeres expresan que la educación les puede dar un beneficio personal, refieren el mantenerse activos, con la mente despierta, hacer cosas nuevas y estar contacto con otros.

4) Necesidades subjetivas diferentes en hombres y mujeres

El aprender a conocer y el aprender hacer toma matices diferentes en hombres y mujeres, en cuanto con quién aprender y el propósito de aprender. En las mujeres en su habla expresan ideas que el aprender podrían hacerlo con personas de su mismo grupo generacional o con grupos de edades diferentes y generalmente se identifica la intención de aprender para dar a otros, ya sea en un apoyo social o para generar un vínculo con otras personas.

“Me gustaría aprender la computadora o el celular las llamadas con vídeo, para estar más cerca de mis conocidas que ya no viven acá y animarlas al mandarle fotos, bueno de por acá o también para ver a los nietos o mis hijos más seguido”. Mujer 65 años

“Yo creo que me gustaría hacer otro tipo de costuras, aprender diferentes costuras, más elaboradas para hacer algo a los nietos, para la escuela los disfraces, o para sus muñecas”. Mujer 80 años

Los hombres hacen referencia al aprender en un sentido individual y como grupo generacional se expresa el poder compartir con hombres o mujeres de su mismo grupo.

5) Obstáculos y facilitadores en el aprendizaje

Hombres y mujeres comparten el recurso económico y la falta de información sobre instituciones que brindan servicios educativos para personas mayores de manera gratuita. El recurso económico como un obstáculo para aprender se identifica el necesitar dinero para comprar los insumos o los gastos para trasladarse a los lugares para aprender lo que se quiere, se tiene prioridad el ingreso para gastos familiares o de salud.

Las limitaciones físicas, la disminución de habilidades cognitivas, la edad no está presentes en hombres y mujeres como obstáculos para el aprendizaje.

En los elementos que facilitarían el aprendizaje hacen referencia a su compromiso en la actividad, su empeño en las tareas aceptadas y el contar con alguien que les pueda enseñar lo que quieren.

Conclusiones

La investigación permitió responder la interrogante ¿las necesidades subjetivas de las personas mayores están armonizada con los pilares de la educación? Al identificar que éstas se encuentran armonizadas al hacer referencia a los pilares de aprender a conocer y aprender a hacer, respecto al aprender a ser y aprender a vivir juntos no hubo segmentos alusivos.

Lo anterior permitió alcanzar el objetivo de visibilizar las necesidades subjetivas, con el fin de promover programas educativos acordes a dichas necesidades al resaltar el aprender a conocer de aspectos culturales o históricos, a partir de recordar los datos que las personas tienen; el aprender a hacer con la finalidad de adquirir el desarrollo de habilidades como el uso de los recurso tecnológicos que les facilite una situación de su vida diaria como el comunicarse

con su familia y amigos o el aprendizaje del uso de un instrumento musical para desarrollar una actividad recreativa o social.

En el marco de estas necesidades subjetivas de aprendizaje se identificaron facilitadores y obstáculos, lo que permite proponer en las instituciones el fortalecer en la planeación y elaboración de programas educativos para personas mayores propuestas en función de necesidades subjetivas de los participantes, la difusión de manera permanente de los servicios educativos que ofrecen para las personas mayores en la localidad, enfatizando los lugares, horarios y costos, así como contar con los recursos materiales que faciliten el aprendizaje.

La investigación permite también explicitar la necesidad de formar recursos humanos que permitan desarrollar un modelo pedagógico que oriente la acción de quien coordine el proceso educativo, a partir de las necesidades de las personas y la heterogeneidad de las vejeces.

Bermejo (2010, 2005) expone que el desarrollo de una educación con personas mayores debe tener como principios metodológicos: conocer las características propias de la etapa, la integración de diversas disciplinas, y partir de los saberes previos; la intención es complementar y enriquecer. Serdio, (2015) comparte el considerar a las personas adultas mayores con un bagaje cultural, creencias, valores y conocimientos que deberán recuperarse en la metodología educativa que se utilice en los procesos de aprendizaje y cuestionar el considerarles analfabetos aun cuando no sepan leer y escribir.

Se debe partir de las situaciones de cada persona (estado de salud, habilidades cognitivas, autonomía, limitaciones sensoriales, habilidades de comunicación, estrategias de aprendizaje, expectativas de sus procesos de aprendizaje, sus necesidades educativas, intereses, su rol socio familiar) así como visualizar la importancia de todos los procesos (Ortega, M, 2014).

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible promueve en el objetivo 4, el garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. El anterior propósito se respalda por varias iniciativas internacionales, tales como la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, aprobada en 2015, insiste en la necesidad de considerar a las personas adultas mayores como sujetos con los mismos derechos y libertades fundamentales de otras personas y no sólo como sujetos dependientes del asistencialismo, así como los principios de las personadas mayores enfatizan la necesidad de reconocer la contribución de las personas mayores; así como promover el derecho a la educación (ONU, 1991).

Referencias

Álvarez-Gayou, J. (2009). *Cómo hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología*. México: Paidós.

- Bermejo, L. (2005). Gerontología educativa. Cómo diseñar proyectos educativos con personas mayores. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Bermejo, L. (2010). Pedagogía gerontológica y buenas prácticas socioeducativas con personas mayores. En Bermejo, L. (Ed.), *Envejecimiento activo y actividades socioeducativas con personas mayores: guía de buenas prácticas* (pp. 11-34). Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Bermejo, L. (2012). Envejecimiento activo, pedagogía gerontológica y buenas prácticas socioeducativas con personas adultas mayores. *Educación social. Revista de Intervención Socioeducativa*, (51), 27-44.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2006). http://www.conae.gob.mx/work/sites/CONAE/resources/LocalContent/5079/4/Constitucion_Mexicana.pdf
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Francia: Santillana; Ediciones UNESCO.
- Flick, U. (2014). Conceptos de triangulación. En U. Flick (Ed.), *La gestión de la calidad en la investigación cualitativa* (pp. 62-103). Madrid: Morata.
- Hernández, E. y Granados, L. (1998). Una aproximación al análisis cualitativo. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 3(2), 89-101.
- Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (2016). DOF 27-12, Diario Oficial de la Federación. Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación del 25 de junio de 2002. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/245.pdf>
- Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciência y Saúde Coletiva*, 17(3), 613-619. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63023334008>
- oea (s.f.) Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores. http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores.pdf
- oms (2015). *Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud*. Estados Unidos de América: oms.
- onu (1982). *Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento: Asamblea Mundial*. http://www.gerontologia.org/portal/archivosUpload/Plan_Viena_sobre_Envejecimiento_1982.pdf
- onu (1991). *Principios de las Naciones Unidas a favor de las personas de edad*. Adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 16 de diciembre de 1991. Resolución 46/91 (pp. 1-3). <https://www.acnur.org/5b6caf814.pdf>
- onu (2002). *Informe de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento*. En *Madrid, a/conf.197/9* (p. 79). Madrid: onu. <https://doi.org/10.1017/S0250569X00017805>
- onu (2017). *Metas de los objetivos del desarrollo sostenible*. http://www.onu.org.mx/wp-content/uploads/2017/07/180131_ODS-metas-digital.pdf

- Serdio, C. (2015). Educación y envejecimiento: una relación dinámica y en constante transformación. *Educación XXI*, 18(2), 237-255. <https://doi.org/10.5944/educXX1.14017>
- Taylor, S. J. y Bodgan, R. (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de la investigación. La búsqueda de significados*. España: Paidós.